# RESOLUCIÓN N° 965.-

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2020 "MANTENIMIENTOS, REPARACIONES MAYORES Y MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - ID N° 384.743, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).**

San Lorenzo, 21 de setiembre de 2020

**VISTO:** El Memorándum D.O.C. Nº 1194/2020, de la Dirección Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) – Expediente SAES N° 38803, los Artículos 20 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Articulo 33 del Decreto Nº 2992/19; y

**CONSIDERANDO:**

Que, dicha Dirección, por el Memorándum de referencia, solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, la autorización para la realización del llamado y la conformación del Comité de Evaluación para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2020 "MANTENIMIENTOS, REPARACIONES MAYORES Y MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - ID N° 384.743, para la Institución.

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

**EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**

**RESUELVE:**

1° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2020 "MANTENIMIENTOS, REPARACIONES MAYORES Y MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - ID N° 384.743, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

2° Autorizar la realización del presente llamado.

3º Conformar el Comité de Evaluación encargado de la revisión y análisis de las ofertas a ser presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2020 "MANTENIMIENTOS, REPARACIONES MAYORES Y MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - ID N° 384.743, que será integrado de la siguiente manera:

**RESOLUCIÓN N° 965.-**

Miembro: Lic. Cristóbal Paredes – Coordinador Administrativo.

Miembro: Lic. Karina Vera Cisneros – Profesional Técnico – Dirección Administrativa.

Miembro: Abg. Hugo Ibarra – Coordinador Administrativo de Compras y Stock.

Miembro: Dr. Manuel Adrián Barboza – Director General de Laboratorios.

Miembro: MSc. David Bernis – Jefe Dpto. Técnico Desarrollo Analítico del Laboratorio de Control de Residuos en Alimentos.

Miembro: Dra. Leonarda Irala – Coordinadora de Bioseguridad.

4° Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA a realizar la modificación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado aprobado en el Art. 1° de la presente Resolución a través de adendas, si fuese necesario, a responder las consultas y emitir las aclaraciones que sean planteadas en el marco del presente llamado.

5° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

**DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.**
**Presidente**